

La Basílica de San Martín de Loinaz de Beasain

(The Basilica of San Martín de Loinaz in Beasain)

Astrain, Luis; Tejada, Alvaro

Diputación Foral de Gipuzkoa

Plaza de Gipuzkoa, s/n.

20004 Donostia-San Sebastián

BIBLID [1137-4403 (2002), 21; 181-189]

La Basílica de San Martín de Loinaz de Beasain pertenece al patrimonio de la Diputación Foral, al menos en sus tres cuartas partes (una cuarta parte lo es del Ayuntamiento de Beasain). Construida en 1847, según el diseño y bajo la dirección del Arquitecto Mariano José de Lascurain, a la sazón "Director de Caminos" de la Provincia de Guipuzcoa, es un pequeño monumento que encaja perfectamente en el período Neoclásico por su autor, su traza y por la fecha en que se construyó. Es una pequeña iglesia de planta de cruz griega contenida en un cuadro de 14 m. de lado.

Palabras Clave: Neoclásico. San Martín de Loinaz. Lascurain. Cruz griega. Pliego de condiciones. Reconstrucción hipotética.

Beasaingo San Martin Loinazkoaren Basilika Foru Aldundiaren ondarekoa da, hiru laurdenetan behinik behin (laugarren zatia Beasaingo Udalarena baita). 1847an eraikia, garai hartan Gipuzkoako Probintziako "Bide Zuzendaria" zen Mariano José de Lascurain arkitektoaren diseinuaren arabera eta haren zuzendaritzapean, monumentu txikia da, bete-betean aldi Neoklasikoan sartzen dena egileagatik, diseinuagatik eta eraikitze datagatik. Greziar gurutzeko oinplanoa duen eliza txikia da, 14 metroko aldeko koadroan bildua.

Giltz-Hitzak: Neoklasikoa. San Martin Loinazkoa. Lascurain. Greziar gurutzeta. Baldintza orria. Berreraikitze hipotetikoa.

La Basilique de San Martín de Loinaz de Beasain appartient au patrimoine du Conseil Général, au moins au trois quarts (un quart appartient à la Municipalité de Beasain). Construite en 1847, selon la conception et sous la direction de l'Architecte Mariano José de Lascurain, à cette époque "Director de Caminos" (Directeur des Chaussées) de la Province de Guipuzcoa, est un petit monument qui s'emboîte parfaitement dans la période Néoclassique par son auteur, son tracé et par la date à laquelle il fut construit. C'est une petite église en forme de croix grecque contenue dans un carré de 14 m. de côté.

Mots Clés: Néoclassique. San Martín de Loinaz. Lascurain. Croix grecque. Cahier des charges. Reconstruction hypothétique.

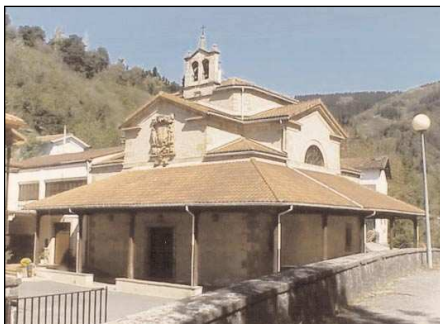
INTRODUCCIÓN

En las Terceras Jornadas de Arte Vasco: Revisión del Arte Barroco, celebradas en el año 2000, participó el Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Gipuzkoa con una comunicación y una exposición relativa al Santuario de Loiola de Azpeitia.

Acudimos a esta edición de las Cuartas Jornadas de Arte Vasco con otro edificio que si bien es mucho más pequeño y menos conocido, pertenece también al patrimonio de la Diputación Foral, al menos en sus tres cuartas partes (una cuarta parte lo es del Ayuntamiento de Beasain).

Se trata de la Basílica de San Martín de Loinaz, construida en 1847, según el diseño y bajo la dirección del Arquitecto Mariano José de Lascurain, a la sazón “Director de Caminos” de la Provincia de Guipuzcoa.

Agradecemos a la organización de estas Jornadas de Revisión del Arte Neoclásico y Romántico, la oportunidad que nos han brindado de presentar esta comunicación y con ella divulgar información sobre un pequeño monumento que encaja perfectamente en el periodo Neoclásico por su autor, su traza y por la fecha en que se construyó.



EL ARQUITECTO

El guipuzcoano Mariano José de Lascurain presentó su Proyecto de “Museo para la conservación de las Bellas Artes” a la Prueba de Pensado para maestro Arquitecto, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid, en Julio del año 1818 y obtuvo el aprobado en la Junta Ordinaria del 18 de Octubre del mismo año.

Discípulo en alguna manera de Silvestre Pérez, ya que dirigió las obras de la Iglesia de Motrico, Mariano José de Lascurain ocupó el cargo de Arquitecto municipal de San Sebastián en 1833 tras la dimisión de Ugartemendia, trabajó en la reconstrucción de San Sebastián y en la época

en que diseñó y dirigió las obras de la Basílica de San Martín de Loinaz era Director de Caminos de la Provincia de Guipúzcoa.

Obras destacadas de Lascurain que podemos recordar son:

- El lavadero de Azpeitia en Gipuzkoa.
- La Fuente de Azkoitia en Gipuzkoa.
- El Cementerio de Marquina-Xemein en Vizcaya.
- La Casa Consistorial de Ondarroa en Vizcaya.

CRONOLOGÍA E HISTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN

Sobre terrenos cedidos por la familia del Santo, contiguos a su casa natal, el caserío Amunabarro, se construyó en la segunda mitad del siglo XVII la ermita de San Martín de Loinaz, en base a sucesivos Acuerdos de las Juntas Generales de Gipuzkoa.

Este primer templo sufrió daños irreparables en la Primera Guerra Carlista, la bóveda se derrumbó y las humedades procedentes de la ladera del monte contra el que se situaba aconsejaban medidas drásticas. Por ello, ante las dificultades de reedificarlo, las Juntas Generales reunidas en Oñate en 1847, acordaron demolerlo y construir en el mismo lugar otro edificio de nueva planta. Las Juntas Generales se harían cargo de las tres cuartas partes del costo total y el Ayuntamiento de Beasain de la cuarta parte restante. Ambos Entes participaron en la misma proporción en la construcción de la Hospedería, que tuvo lugar el año 1857.

En el Archivo General de Gipuzkoa figuran los siguientes documentos y datos:

- 1847:

Expediente relativo a las obras de construcción de la nueva Basílica de San Martín de Loinaz sita en jurisdicción de la Villa de Beasain.

- 16 Septiembre 47:

Mariano José de Lascurain, Arquitecto Provincial, remite a la Provincia de Guipuzcoa "el borrador del Diseño y las condiciones facultativas para la nueva Basílica de San Martín de Loinaz".

Desgraciadamente no aparece "el borrador del Diseño", aunque sí el Pliego de Condiciones.

- 16 Septiembre 47:

"Condiciones que se han de observar para la ejecución de la nueva Basílica que se intenta construir a la parte inferior de la actual de San Martín de Loinaz, sita en jurisdicción de la Villa de Beasain".

Es un manuscrito sin firma, fechado en Berastegui, establece el plazo de construcción del templo que deberá estar concluido con sus apegados para el día 1 de Noviembre de 1848 y contiene precisiones para el caso de que a la Diputación le conviniese ejecutar una casa seroral al contacto con el templo.

Contiene también determinaciones técnico-constructivas sobre los materiales y su puesta en obra: morteros, piedra, el pavimento con piedra de la cantera de Isasondo, las cuatro bóvedas de cañón y la *baida* del centro enlisonadas con tabla ripia de castaño, todo el maderamen de roble.

Según el Pliego, *“el antepecho de hierro que se halla en el coro actual deberá acomodarse en el nuevo”, y “la puerta principal de la entrada ejecutarse con toda perfección y solidez a no ser que el encargado de la dirección de las obras disponga se coloque la actual”.*

Se dispone que el rematante de la subasta *“demolerá por su cuenta la Basílica actual y su contigua hospedería y se aprovechará de los materiales que contienen ...”*

También señala que *“desmontará con todo cuidado el escudo de armas que se halla en la actual Basílica y lo deberá colocar por su cuenta en el nuevo edificio, en el punto que designe el Arquitecto Director, entendiéndose otro tanto con la espadaña y su campana”.*

Esto puede explicar el hecho de que el estilo del escudo que preside aún la antigua fachada principal de la Basílica no parece corresponder al neoclásico sobrio y depurado del edificio. También resulta extraña la espadaña, y en especial los pináculos que la coronan.

El presupuesto total de las obras que figura en el Pliego desglosado en las diferentes partidas de obra y capítulos de Albañilería, Carpintería, Cantería y Otros, asciende a la cantidad de 78.577 reales y el de la Casa seroral a 7.649 reales.

Para satisfacer los costes que corresponden al Ayuntamiento de Beasain, este facilitaría *“a pie de obra toda la cal y arena que fueran necesarias”* y *“en igualdad de circunstancias el mismo Ayuntamiento será preferido para el arranque y conducción de la piedra para la mampostería”.* Las obras serán costeadas por las dos corporaciones en la proporción de tres cuartas partes la Diputación Foral de la Provincia y una cuarta parte el Ayuntamiento de la Villa de Beasain.

– 4 Octubre 1847:

El Alcalde Presidente Martín de Arregui se dirige a la M.N. y M.L. Provincia de Guipuzcoa para comunicarle que se ha celebrado en la tarde del día anterior *“la almoneda para la ejecución de las obras de construcción de la nueva Basílica de San Martín de Loinaz con arreglo al plano y condiciones formadas por el Arquitecto Director Mariano José de Lascurain ... al mejor postor D. José Francisco de Arana, veci-*

no y propietario de esta Villa en la cantidad de 78.177 reales de vellón”. Hizo una baja mínima de 400 reales. ¡Y era el mejor postor!

– 26 Octubre 1847:

Licencia eclesiástica para la demolición de la Basílica y ejecución de una nueva San Martín de la Ascensión y Loinaz en Beasain.

Fechado en Pamplona y firmado y rubricado y sellado, es decir con todos los requisitos.

Se menciona que por parte del Procurador de la Excm. Diputación General de Guipuzcoa Damián Bandrés (apellido con solera en la Diputación !!) se ha manifestado que la Diputación encargó a un Arquitecto “levantar el plano de la nueva Basílica y obtener de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando la competente aprobación con arreglo a órdenes vigentes ...”.

Se cita también que en las Juntas Generales que se celebraron en Oñate en el mes de Julio se decretó la reedificación de la Basílica, de nueva planta, derribando la antigua y se autorizó a la Diputación permanente para ello: esta Corporación hizo “disponer” al “Arquitecto Director de sus caminos el correspondiente diseño y condiciones facultativas y económicas ...”.

El Obispado de Pamplona concede la licencia pero se reserva sin embargo en ese momento “hasta que se halle en debida forma, conceder la licencia para su bendición y celebración del Santo Sacrificio de la Misa”.

– 19 Febrero 1849:

Fechado en Vergara, escrito del Arquitecto Mariano José de Lascurain a la Provincia de Guipuzcoa enviando “el resultado total que en líquido han ascendido las obras de la nueva Basílica de San Martín de Loinaz” No aparece dicho resultado.

– 1 Marzo 1849:

El Alcalde Presidente de Beasain se dirige a la Provincia de Guipuzcoa acusando recibo el 22 de Febrero del resultado de la liquidación y le pide que solicite del ordinario diocesano la competente licencia para la Bendición de la Basílica para que enseguida se pueda dar culto en ella al glorioso mártir.

Curiosamente, el Alcalde-Presidente es en ese momento el mismo José Francisco de Arana antes mencionado como mejor postor para la ejecución de las obras.

– 24 Abril 1849:

El mismo Alcalde-Presidente comunica a la Provincia que el 2 de Mayo se va a proceder a la solemne Bendición del nuevo edificio construido

recientemente al que denominan como “Basílica del Glorioso Proto Mártir del Japón San Martín de Loinaz, hijo y Patrono de esta Villa”.

– 2 Mayo 1849:

Bendición y Primera Misa en la nueva Basílica con asistencia del Diputado General.

A partir de 1849, a lo largo de los ciento cincuenta años transcurridos, se desarrolla todo un proceso de atenciones para el mantenimiento y mejora de la Basílica de San Martín de Loinaz en los que participan en mayor o menor grado según los casos, la Diputación de Guipúzcoa y el Ayuntamiento de Beasain: se mejora el camino de acceso, se construye la casa hospedería, se amplía la misma, se amplía también lateralmente el pórtico de la Iglesia y por fin, muy recientemente se amplía la Iglesia y dependencias anejas, convirtiéndose el conjunto en la segunda Parroquia de Beasain, cedida a una Comunidad religiosa a la que se confía el culto y servicios parroquiales.

De todas ellas merece destacarse la construcción de la pequeña Casa Hospedería, que tiene lugar en 1859, la cual existe aún frontera a la Iglesia y sobre la que encontramos en el Archivo General de Guipúzcoa los siguientes datos y documentos:

– 24 Abril 1858:

El expediente de licitación y adjudicación de las obras, con el Pliego de Condiciones y Presupuesto suscrito por el mismo Arquitecto Mariano José de Lascurain con fecha 24 Abril de 1858.

– 2 Mayo 1858:

Se adjudica la obra en la cantidad de 13.850 reales, pagadero en la proporción de tres cuartas partes por la Diputación y una cuarta parte por el Ayuntamiento de Beasain, como ocurrió en el caso de la propia Basílica.

– 11 Septiembre 1858:

Mariano José de Lascurain expide Certificación de obras e indica que se puede proceder al libramiento a favor del Contratista D. José Ramón de Mendía del pago correspondiente al primer plazo. Aparecen certificaciones similares en 1859 y finalmente en 1860 se certifica el último plazo, una vez transcurrido un año desde la finalización de las obras.

El segundo episodio al que hay que referirse es la ampliación lateral del pórtico, que originalmente existía únicamente en el frente principal, cubriendo la puerta de ingreso en el templo. La ampliación exigió el cubrimiento parcial de una regata y se realizó con escrupuloso cuidado siguiendo el modelo y dimensiones del pórtico frontal, de tal manera que el conjunto ofre-

ce aún hoy día una imagen armoniosa y ordenada a la vista de quien se aproxima a la Basílica por el camino de acceso desde Beasain.

No puede decirse lo mismo, sin embargo, respecto de la desafortunada ampliación de la Iglesia y la construcción de dependencias anejas que tuvo lugar en los años 80 del pasado siglo XX y que queda recogida en el plano del estado actual de la Basílica, que se acompaña a esta Comunicación.

Quiero dejar expresamente dicho que en el Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral no se tuvo noticia alguna de lo que se pretendía llevar a cabo en 1983. La iniciativa y la actuación parece ser que tuvo su origen en un Convenio de 16 de Junio de 1973 entre el Ayuntamiento de Beasain y la Provincia Franciscana de Cantabria por el que el primero se compromete a ceder en usufructo durante cincuenta años la cuarta parte de la Basílica de San Martín de Loinaz, hospedería y terrenos y manifiesta que cuando la Excma. Diputación Provincial de Guipuzcoa haga cesión o donación al Ayuntamiento de la propiedad de las tres cuartas partes de dichos edificios y terrenos, se las cederá también en usufructo.

La Junta Parroquial de San Martín de Loinaz de Beasain, encargó el Proyecto que se redactó en 1983 y que respondió fundamentalmente a requerimientos de orden práctico y funcional, tal como se aprecia en la lectura de la Memoria del documento.

Una vez más asistimos ahora al resultado de una intervención arquitectónica sobre un elemento de interés histórico y monumental que se lleva a cabo sin respeto por dicho carácter y evidenciando una gran falta de sensibilidad.

Evidentemente, el ampliar una planta centralizada, y el pasar de una planta de cruz griega a una planta de nave longitudinal, no es un problema fácil. Pero existen algunos casos conocidos que pueden servir de referencia y que se han resuelto bastante dignamente. ¡Por ejemplo, la Basílica de San Pedro de Roma!

LA ARQUITECTURA

En la última parte de esta Comunicación vamos a centrarnos especialmente en la Basílica original y su Arquitectura.

Para ello, en el Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral, con la colaboración de los Arquitectos Vergel, Montoya y Altuna, se ha realizado un exhaustivo y detallado trabajo de levantamiento de planos de estado actual de la Basílica y analizados los mismos se han dibujado los que corresponden a una *Reconstrucción hipotética* de la Basílica original.

Creemos que el resultado es riguroso y prudente y coincide muy aproximadamente con lo que debió ser el estado inicial.

Como datos más relevantes podemos señalar que hemos eliminado en esta representación gráfica el pórtico lateral y evidentemente la nave de reciente construcción, hemos reproducido en la fachada lateral izquierda Oeste las dos ventanas existentes en la fachada lateral derecha Este, y se ha definido un coro, sobre el brazo de la cruz correspondiente a la antigua puerta de ingreso principal en el lado Sur, dibujándose un antepecho de balaustres de hierro torneados que puede encontrar su referencia en muchos ejemplos de balaustradas barrocas como la propia de la Basílica del Santuario de Loyola (recordemos la condición establecida por Lascurain en el Pliego, de recuperar el antepecho de hierro del coro de la ermita anterior que databa de finales del siglo XVII).

Por último, para acceder a dicho coro, se ha dibujado una escalera en uno de los pequeños locales esquineros, en el ángulo Suroeste, la cual encaja y se desarrolla perfectamente para aquel fin. Sin embargo no hemos osado dibujar el antiguo pavimento de losas de piedra de Isasondo, desaparecido actualmente, al haberse recrecido el suelo sobre aquél, con el agravante de que la puerta principal ha quedado con ello anulada e impracticable.

El resultado es una pequeña iglesia de planta de cruz griega contenida en un cuadrado de 14 m. de lado, cuya mitad resulta ser el módulo que a través de sencillas operaciones permite reconocer la ley de formación de todas las proporciones y dimensiones de los diferentes elementos y componentes de la construcción.

Como ya hemos dicho, la puerta principal de ingreso se encuentra en el brazo Sur de la cruz, y enfrenteado a ella, en el brazo Norte se sitúan el presbiterio y el altar mayor, careciendo de huecos el testero orientado al Norte. Sin embargo los brazos Este y Oeste cuentan con una bella ventana semicircular.

El núcleo central de la cruz, que forma un cuadrado de vértices brevísimamente achaflanados insinuando el octógono, se cubre interiormente con una bóveda vaída, y exteriormente con un tejado a ocho aguas desiguales cuatro y cuatro según los lados del octógono; los brazos de la cruz se cubren interiormente con bóvedas de cañón y exteriormente con tejado a dos aguas.

La adición entre sí de los volúmenes del núcleo y de los brazos de la cruz, más los correspondientes a los cuatro pequeños espacios esquineros, y el pórtico, componen exteriormente la macla de prismas de mayor altura hacia el centro que se contempla desde el camino de acceso al aproximarnos a la Basílica. El conjunto queda sólidamente asentado pero se percibe claramente la tensión ascendente.

En la fachada principal, por encima del pórtico, campea el gran escudo de Guipuzcoa, procedente de la ermita anterior, así como la espadaña de campanas colocada sobre el mismo frente Sur del cuerpo central.

Por lo demás, el tratamiento de las fachadas es muy simple, remarcándose únicamente los sillares esquineros, las impostas en la coronación de los muros de cada cuerpo y los cercos de los huecos; en estos cabe señalar el contraste entre el cuidado y culto despiece de los vanos semicirculares y de los frontones con la mayor rusticidad del tratamiento de las esquinas y de las ventanas laterales.

También es de destacar el detalle de la interrupción de la base del frontón para dar cabida al escudo en la fachada principal y a los huecos semicirculares en las laterales.

En el interior, se mantiene el tratamiento austero y simple de los muros, conservándose aún en la actualidad los retablos originales que han cambiado su ubicación en función del giro de 90° impuesto por la ampliación de la nave antes mencionada, y la organización del altar mayor y presbiterio en una posición que seguramente responde a las normas postconciliares pero que entorpece ciertamente la percepción y la comprensión del espacio original.